

## «Por un Control Fiscal Integral»

	Control de legalidad: HÉCTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO		4	
,				
	EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar			
FIRMA				
HORA: 5:00 P.M.	Dado en Cartagena a los tres (3) días del mes de junio de 2022.			
DESFIJADO:	NOTIFIQUESE Y CUMPLASE			
	TERCERO: Comunicar la presente decisión al área de responsabilidad fiscal para lo de su competencia.			
	SEGUNDO: Notificar por estado en la página Web, la presente decisión.			
03/06/2022 Liberalij C · FIRMA	PRIMERO: NEGAR el recurso de apelación interpuesto por JOSE DAVID VARGAS TUÑON, identificado con CC Nº 1.002.193.525, en su calidad de apoderado de oficio del señor ALBERO JOSE MARRUGO MARRUGO, en su condición de Presidente del Concejo Municipal de Turbana-Bolivar, para la época de los hechos, por las razones esbozadas en el presente acto administrativo.			
FIJADO:	RESUELVE			
		01/06/2022	ALBERTO JOSE MARRUGO	1341
	DECISION	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	NOMBRE DEL PROCESADO	Nº del Proceso R. FiscaL